



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 107/2015

FECHA: 16/11/2015

ASUNTO: LA GUARDIA CIVIL INTERVIENE 500 CAJETILLAS EN BUJALANCE

Estimados compañeros/as:

A continuación os informamos acerca de la aprehensión de tabaco ilegal llevada a cabo por la Guardia Civil, en Bujalance:

CORDOPOLIS

La Guardia Civil denuncia en Bujalance a un vecino de 50 años por traficar con tabaco sin precintas

La Guardia Civil ha denunciado en Bujalance, y ya van tres en lo que va de año, a un vecino de la localidad de 50 años como supuesto infractor a la Ley Orgánica 6 /2011 de Reprensión del Contrabando. Es decir, por traficar con tabaco de contrabando.

Según informa el instituto armado a través de una nota de prensa, el operativo se desarrolló en la mañana del pasado día 10 de noviembre cuando efectivos de la Guardia Civil de Bujalance procedieron a identificar al ocupante de un vehículo que les resultó sospechoso.

Su único ocupante resultó ser un vecino de Bujalance. En el registro practicado en el vehículo, se localizaron 500 cajetillas de tabaco que carecían de las correspondientes precintas, procediéndose a instruirle a esta persona el expediente de denuncia, por infracción a lo dispuesto en la Ley Orgánica nº 12/95, modificada por la Ley Orgánica nº 6/2011 de reprensión del Contrabando.

Tras identificar al conductor del vehículo, se pudo comprobar que el mismo es reincidente, ya había sido denunciado en otras dos ocasiones anteriores por los mismos hechos, transportar tabaco sin las pertinentes precintas oficiales. Concretamente el pasado mes de enero le fueron aprehendidas 990 cajetillas y el pasado mes de septiembre otras 870.

1

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

La acumulación de infracciones ha posibilitado que la Agencia Tributaria acuerde la aprehensión del vehículo utilizado en los transportes de tabaco, al superar la posible multa, el precio que el vehículo tiene tasado. El tabaco intervenido en este operativo está valorado en más de 2.000 euros y será entregado en Logista.

Atentamente

Secretaría